

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE
CIA LTDA CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día viernes ocho de abril del dos mil dieciséis, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA LTDA, urbanización los pambiles camino 1 de septiembre No 105 y 10A parroquia Rio Verde con la presencia del socio Luis Nestor Alomoto Toapanta por sus propios derechos, con cuatrocientos noventa y cinco votos que representan el noventa y nueve por ciento del capital social pagado; la socia Carmen del Rocío Alomoto Toapanta con cinco votos que representan el uno por ciento del capital social pagado. Equivalentes a quinientos dólares, y quinientos participaciones de un dólar cada uno, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA LTDA bajo la presidencia del señora Carmen del Rocío Alomoto Toapanta en su calidad de presidente de la misma y actuando como secretario el señor Luis Nestor Alomoto Toapanta gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe del administrador.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Los documentos como el balance general estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo y sus notas, a conocerse en la junta general están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. urbanización los pambiles camino 1 de septiembre No 105 y 10A parroquia Rio Verde Santo Domingo de los Tsachilas 26 de marzo del 2016

Por petición del presidente de la compañía, secretaria constata el cien por cien del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que el secretario de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto el gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto, el gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones y aclaraciones la socia Carmen del Rocío Alomoto Toapanta mociona que se los apruebe sin modificaciones, así se procede y los estados financieros de la empresa y sus notas a los mismos son aprobados por unanimidad. Evacuados todos los puntos del orden del día, la señora presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada

sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las quince horas con treinta minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.

Alomoto Toapanta Carmen del Rocio
PRESIDENTE

Alomoto Toapanta Luis Nestor.
SECRETARIO